



Abadía, con otras prebenciones q. S. M. tiene habien  
 mandado; lo qual expone ala consideracion del Ayto.  
 respecto, a que ha echo el Onor dno D. Julián de Diaz,  
 q. esta noticia antes q. llegara por el conducto re-  
 gular, para q. con viva acuerde se reconocie-  
 rian si se reparasen bien. Entendido, por uni-  
 formidad se acordó reconocer al dno D. Julián Onill  
 por tal Jefe Político: con lo q. se conduyo esta  
 acta que firmaran sus sus. de q. exco. fues-

Tomás Lencina y Cero Rada

Lencina y Cero

Crillan

apud Juan

Ahora de 26 de marzo de 1822  
 Reunidos los S. que componen el Ayto.  
 Com. de esta Villa de Sumilla, ay veinte y seis de  
 marzo de mil ochocientos veinte y dos, en sus salas con-  
 sistoriales; se hizo presente por el Sr. Vicario que en  
 la noche de hoy se ha ydo por Curador Vicario  
 en oficio del Ayto. de la Caversa del Partido